

Guayaquil, 12 de abril de 2012

Señores

Accionistas de la Compañía.

ASESORIA TECNICA FINANCIERA Y LEGAL S.A. ATFYL S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2011.

En el año 2011, la inflación anual fue afectada ya que al cierre del año se registró un 5,41% mayor a la del 2010 que fue de 3.33%. El salario mínimo vital general al finalizar el periodo fue de \$264,00.

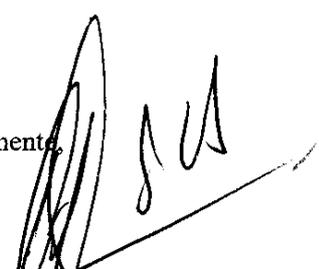
Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2011, los cuales entre otros fueron optimizar los costos y prestar mayor atención a los clientes.

El Patrimonio Neto de la empresa es de \$ 4.000,00

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2.012 se siga con el objetivo de incrementar las Ventas, buscando la introducción en el mercado de nuevos productos y optimización de Costos.

Atentamente,


DR. Jaime Cueva Alvarez
Gerente General
Asesoría Técnica Financiera y Legal S.A.

